



CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRAL  
ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PUBLICA

## **Programa de Educación Sexual**

### **ANTECEDENTES**

La Comisión de Educación Sexual del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la ANEP inició su funcionamiento en marzo de 2006 con el cometido de “elaborar un proyecto programático que apunta a la incorporación de la Educación Sexual en el proceso educativo integral de las y los alumnos, basado en un contexto de Desarrollo, Salud y Derechos que potencie la construcción de ciudadanía”.

Como fruto del trabajo de la Comisión, se elaboró la propuesta titulada: *“La incorporación de la Educación Sexual en el Sistema Educativo Formal: una propuesta de trabajo”*, que fue aprobada por las autoridades del CODICEN en noviembre de 2006. A partir de dicha aprobación, el CODICEN, por Resolución N° 1 del Acta Extraordinaria N° 35 de fecha 16 de noviembre de 2006, puso en marcha un Programa Nacional de Educación Sexual; con el que comienza a hacerse efectiva la incorporación de la temática al proceso educativo en todos los niveles de la educación formal.

A partir de febrero del año 2007, la Comisión de Educación Sexual del CODICEN, de acuerdo con la mencionada Resolución, inicia la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual en los distintos niveles del Sistema Educativo.

Durante el transcurso del año 2007, el Programa Nacional de Educación Sexual del CODICEN ha construido su propio espacio y mediante el desarrollo de estrategias confluentes y complementarias ha dado cumplimiento a los objetivos establecidos en el momento de su constitución, los que han enmarcado y contextualizado el trabajo en sus distintas vertientes en la perspectiva final de incorporar la Educación Sexual al Sistema Educativo Formal.

### **ESTRATEGIAS DESARROLLADAS**

Si bien el objetivo de trabajo final del Programa es “La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo”, su logro estuvo condicionado a la satisfactoria ejecución de diversas estrategias previas que constitúan imprescindibles elementos de factibilidad de la propuesta.



CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRAL  
ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PUBLICA

En este sentido, era preciso desarrollar líneas de trabajo que ampliaran, profundizaran, dieran consistencia y armonizaran a la Comisión de Educación Sexual como equipo responsable de la implementación del Programa Nacional, construyendo un cuerpo dinámico, maduro, con posibilidad de intercambio de las experiencias entre los distintos niveles del Sistema y con capacidad real de construcción conjunta.

Por lo tanto, una parte importante de la labor durante el año 2007 estuvo dirigida a generar las fortalezas requeridas para sostener los demás.

**1. AREA DE TRABAJO INTERNO:** Enfatizó en los aspectos organizativos del Programa para su mayor calidad operativa

**Objetivo:** Desarrollo y crecimiento del Programa en términos teórico conceptuales y operativos - Consolidación de su estructura, capacidad de funcionamiento y gestión hacia la interna del Programa, hacia los Sub Sistemas de origen y hacia el Sistema Educativo en conjunto.

**Acciones cumplidas:**

- 1.1 - Reorganización de la Comisión de Educación Sexual
- 1.2 - Dinámica interna del Programa
- 1.3 - Cursos de especialización Cursos en la UBA
- 1.4 - Personal Administrativo
- 1.5 - Presupuesto
- 1.6 - Local

**2 - TRABAJO hacia el SISTEMA EDUCATIVO**

**Objetivo:** Implementar y consolidar la incorporación de la Educación Sexual en todos los niveles de la Educación Pública, integrada a la formación integral de las y los educandos, de forma progresiva, permanente, articulada en su pasaje por el Sistema, con calidad académica y solvencia profesional.

En la planificación de febrero de 2007, se plantearon las siguientes estrategias de trabajo hacia el Sistema Educativo. - Implementar, impulsar y coordinar la ejecución de las diversas fases requeridas para la implementación del Proyecto Programático propuesto, ofreciendo apoyo en los ámbitos teórico – conceptual y operativo, dinamizando, coordinando y cohesionando la ejecución de las estrategias definidas.



CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRAL  
ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PUBLICA

## 2.1 - Estrategias institucionales (vinculadas a planificación, implementación y gestión de la incorporación curricular)

- Relacionamiento con las Autoridades de Educación
- Formación de las Comisiones de Educación Sexual
- Grupos de Trabajo Inter Subsistemas a nivel departamental
- Docente referente a nivel de los Centros Educativos

## 2.2 - Estrategias hacia la implementación curricular

- Modalidades definidas en cada Desconcentrado y la Dirección de Formación Docente
- Determinación de los Programas de los Talleres en la Enseñanza Media
- Incorporación en los textos
- La Formación de las y los Docentes para la Incorporación Curricular
- Corto plazo: Año 2007 – Acciones llevadas a cabo

**Objetivo:** Realizar acciones iniciales de formación y actualización de las y los Docentes que serían los responsables de abordar la Educación Sexual a nivel institucional en los distintos niveles del Sistema incluida Formación Docente

Una vez definida la incorporación de los distintos espacios pedagógicos en los Sub Sistemas desde los que se aborde la Educación Sexual y donde las y los docentes, como profesionales de la Educación, fueran los actores relevantes, resultaba impostergable iniciar la formación /actualización de los mismos.

Estos profesionales serían los dinamizadores de la incorporación del tema en los distintos espacios pedagógicos en que actúen. (Ámbito Institucional - Áulico-Determinación de Políticas y Planificación Educativas, Elaboración de Programas y Textos, entre otros). Por ello era preciso contar con un grupo de Docentes de los distintos niveles del Sistema, que cumplieran con requisitos determinados por cada sector, que estuvieran dispuestos voluntariamente a desarrollar acciones educativas en materia de Educación Sexual; que cumplieran con un proceso de aproximación/actualización a la temática para iniciar acciones en los Centros Educativos, participando en un proceso de formación permanente.



CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRAL  
ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PUBLICA

### **Seminario Taller de Julio de 2007**

El evento que inicia el proceso de formación/actualización de las y los Docentes fue el Seminario-Taller “Incorporación Formal de la Educación Sexual en el Sistema Educativo Público”, efectuado entre los días 2 y 11 de julio próximo, para 480 docentes de todos los Sub -Sistemas y de Formación Docente de la ANEP.

Con esta actividad considerada central se procuró generar una movilización reflexiva a nivel del sistema educativo y la sociedad toda con el fin de sustentar la inclusión de la Educación Sexual en el ámbito de la formación integral de las y los educandos que ofrece el sistema educativo público. Al mismo tiempo se valoró como el esfuerzo inicial de la formación del cuerpo docente que actuaría en distintos espacios pedagógicos. (Ámbito Institucional- Áulico- Determinación de Políticas y Lineamientos Educativos – Desarrollo de Investigaciones - Elaboración de nuevos programas y textos entre otras.)

La realización del Seminario-Taller, concentró los esfuerzos de la Comisión que conduce el Programa de Educación Sexual de CODICEN y de las Comisiones de los Sub Sistemas y de Formación Docente durante los meses de mayo y junio. Se desarrolló un intenso trabajo en común, tanto en la definición de la convocatoria y selección de los participantes (establecida de acuerdo con las Autoridades y acordes con los criterios y necesidades de cada Sub Sistema) como en lo relativo a los aspectos académico - programáticos y la operativa del mismo. En principio se plantean actividades como: *Definición y características de las y los Docentes participantes y mecanismo de convocatoria; Definición de las Unidades Temáticas y su contenidos específicos; definición y coordinación de los Profesionales Docentes Invitados a exponer, selección de Bibliografía de referencia, Preparación de los Talleres. Proceso de Evaluación).*

Además de contar con la presencia de destacados profesionales del medio, participaron en el Seminario como invitados extranjeros la Dra. Beatriz Castellanos (UNFPA- EAT México); el Dr. Pedro Chequer (ONUSIDA – MERCOSUR) y el Dr Emilio Méndez (UNICEF) quienes ofrecieron interesantes conferencias.

Del mismo modo, se entregó a los participantes una importante bibliografía.



CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRAL  
ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PUBLICA

### **Actividades posteriores al Seminario –Taller**

Dando continuidad al proceso de formación dirigido a las y los Docentes, cada Sub Sistema elaboró diferentes estrategias de trabajo para profundizar la reflexión conceptual iniciada en julio y valorar las formas de implementación de la Educación Sexual. Los insumos obtenidos de la Evaluación presentada al final del Seminario hicieron posible la planificación de las nuevas acciones a emprender.

Formación Docente efectuó una Jornada de Trabajo a nivel nacional el día 14 de setiembre. Con posterioridad a esta Jornada se desarrollaron actividades con los estudiantes de los I.F.D. en casi todo el país.

Educación Técnico Profesional y Educación Secundaria planificaron y ejecutaron un Taller Preparatorio para la Implementación Curricular en el mes de noviembre de 2007.

Educación Primaria planificó tres Jornadas a nivel nacional.

La Jornada planificada para los Educadores para la Salud no pudo efectuarse por superposición con otras acciones ya diseñadas por la Dirección de Salud y Asistencia de CODICEN, por lo que se ha diferido para mayo del 2008.

### **3. CENTRO de REFERENCIA y DOCUMENTACIÓN:**

Objetivos Específicos :

- Búsqueda y selección de material bibliográfico a nivel nacional e internacional, publicaciones y efectuar su difusión en el Sistema Educativo
- Fungir como centro de intercambio de las experiencias dentro del país a nivel del Sistema Educativo y otros actores vinculados al tema
- Promover la producción/reproducción de materiales para el trabajo en el aula
- Promover temas de discusión entre los distintos Grupos de Trabajo
- Difundir los avances del Proyecto en el ámbito público

Ya está en marcha la implementación del Centro de Referencia y Documentación en Montevideo (IPES) y en seis departamentos del interior.



CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRAL  
ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PUBLICA

#### **4. SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL DE CODICEN**

Objetivo: Construir un plan de monitoreo y evaluación del Programa, que analice las distintas estrategias del proceso de incorporación de la Educación Sexual en el sistema educativo público, con el objetivo de obtener insumos para establecer las próximas estrategias y readecuar o reorientar las existentes .

##### **Sistematización del trabajo efectuado por el Programa en el período 2006-2007**

Abordar la sistematización del Programa fue uno de los lineamientos estratégicos propuestos para el 2007 y para el que se había solicitado el apoyo del UNFPA.

##### **Evaluación con los aportes recibidos desde la Dirección Sectorial de Planeamiento Educativo**

La Evaluación ha constituido un objetivo desde el inicio de las actividades del Programa, en el entendido de la necesidad de sus resultados para conocer la repercusión de lo realizado, poder planificar el futuro y corregir la marcha donde fuera oportuno.